MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

TIPO DE INFORME	EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
NOMBRE LICITACION	"GIRA DE ESTUDIO OCTAVOS AÑOS ESCUELAS RURALES", DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL, COMUNA DE NEGRETE
NUMERO DE ID	5802394-6439QAYI
FECHA EVALUACIÓN	02 DE NOVIEMBRE DE 2026

En el marco de la solicitud de cotización del módulo de CONVENIO MARCO para proveer **"GIRA DE ESTUDIO OCTAVOS AÑOS ESCUELAS RURALES", DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL, COMUNA DE NEGRETE,** se han recibido las siguientes ofertas:

N°	PROVEEDOR	MONTO	ESTADO
1	CAR PLACE SPA	$12.000.000	RECHAZADA
2	TURISMO AYEKANTUN LIMITADA	$20.000.000	ACEPTADA

Se RECHAZA la oferta recibida en el proceso de cotización de Convenio Marco debido a que el oferente **CAR PLACE SPA** adjuntó la documentación obligatoria del vehículo (padrón/revisión técnica) en formato ilegible. Al no ser posible verificar la vigencia de los permisos, el estado mecánico ni el cumplimiento de las normativas de seguridad exigidas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para el traslado de pasajeros, la oferta no garantiza la idoneidad técnica requerida ni el resguardo de la seguridad de los y las estudiantes que asistirán a su Gira de Estudios a la ciudad de Santiago. Cabe mencionar, que el oferente NO presenta la documentación solicitada respecto a los conductores (Hoja de vida conductor(es)/Licencia de conducir/Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad), parte fundamental del requerimiento.

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

PROPUESTA ACEPTADA:

En consecuencia; se acepta la propuesta presentada por la empresa de **TURISMO AYEKANTUN LIMITADA**

1. EVALUACION DE LA PROPUESTA ACEPTADA O DECLARADA ADMISIBLE:

La evaluación de la oferta declarada admisible, se realizará según los siguientes criterios:

Nº	CRITERIO	PONDERADOR
1	Experiencia del Oferente	40%
2	Sello Mujer	20%
3	Año del Vehículo	40%
	TOTAL	100%

1.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Con experiencia en la realización de giras de estudio, comprobada con certificación y/o órdenes de compra o algún otro documento que acredite su experiencia. Debe presentar 8 o más órdenes de compra y/o certificados, de acuerdo a la siguiente tabla:

CANTIDAD DE EXPERIENCIA ACREDITADA	Puntaje
Más 8 Órdenes de compra o facturas	100
5 a 7 Órdenes de compra o facturas	60
1 a 4 Órdenes de compra o facturas	30
0 Órdenes de compra o facturas	0

Nº	PROVEEDOR	EXPERIENCIA	PUNTAJE	POND. %
1	**TURISMO AYEKANTUN LIMITADA**	**PRESENTA 32 OC.**	**100**	**40**

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

1.2 SELLO MUJER

Presentar documentación la que indique la empresa está liderada o administrada por mujeres, fomentando un mercado más inclusivo, y promoviendo la equidad de género, en Mercado Publico.

SELLO MUJER	PUNTAJE
Presenta Certificación	100
No presenta certificación	0

N°	PROVEEDOR	SELLO MUJER	PUNTAJE	POND. %
1	TURISMO AYEKANTUN LIMITADA	POSEE SELLO	100	20

1.3 AÑO DEL VEHICULO

Serán evaluados de acuerdo al año de fabricación, obteniendo mejor puntaje los Vehículos de años más recientes, de acuerdo a la siguiente tabla:

AÑO VEHICULO	PUNTAJE
Año 2023 al 2026	100
Año 2017 al 2022	40
Inferiores al año 2016	0

N°	PROVEEDOR	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	POND. %
1	TURISMO AYEKANTUN LIMITADA	AÑO 2016	0	0

El bus ofertado, reúne características y condiciones solicitadas, al ser del año 2016, no se le asigna un puntaje, pero objetivamente, cumple con todos los documentos: Revisión técnica, certificado de gases contaminantes, permiso de circulación, padrón del vehículo y certificado de transporte privado remunerado de pasajeros.

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

2. EVALUACION DE ASIGNACION DE PUNTAJE

N°	PROVEEDOR	EO	SM	AV	TOTAL
1	TURISMO AYEKANTUN LIMITADA	40	20	0	60

3. CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, la oferta presentada por ***TURISMO AYEKANTUN LIMITADA, RUT 76.470.279-4****, se ajusta a los criterios de evaluación indicados, obtuvo 60 puntos en el global y el monto es de $20.000.000.- (Veinte millones de pesos) ajustándose al presupuesto disponible, siendo conveniente a los intereses del Departamento de Educación.*

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
DIRECCION

JAVIER FUCHSLOCHER BAEZA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL